

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Martes 15 de Octubre de 1912

Núm. 3 981

Madrid ESPERARÁN...

Me parece que tratan de proporcionar un mal rato al señor Canalejas los que dando por supuesto que volverán dentro de unos días las inquietudes de los parados, anuncian como posible la sustitución de aquel por el general Weyler ó por el Conde Romanones.

Digo lo del mal rato por la angustia que en el espíritu del señor Presidente produce la letra de molde, que por lo demás, mejor que nadie sabe él que no están las cosas para mudanzas de esta clase, si á las alturas en que nos encontramos caben ciertos ensayos con vista á la representación de una comedia, que apenas se levantara el telón, sería estrepitosamente silbada.

De no haber procedido con inverosímil e inculpable ligereza, diviso más exacto informalidad, no puede admitirse la hipótesis de que se concertara el término de la huelga ferroviaria sobre la base de unas cuantas venganzas.

Por esas provincias han andado sin contradicción ni negativa de parte del gobierno los representantes de los obreros pregonando y aún postulando su triunfo, cosa que no harían por inventor que fueren, de haberse readido á discreción.

Lo que puede acontecer es que el señor Canalejas no contase á la hora del pacto, si después de él con el asentimiento de las Compañías y que comprenda ahora que con la hostilidad de ellas no es posible cumplir lo prometido.

No es posible, porque una cuarta parte de los Diputados y Senadores se halla ligada, por los vínculos de los Consejos de administración ó por las misuras que cohesionan como abogados consultores, á las empresas; no lo es tampoco por la fuerza que manda el dinero extranjero, sea cristiano ó judío; no lo es finalmente, porque con las propias armas que se esgrimieron durante la huelga, con mayor intensidad que fortuna en el Presidente, podrá sus contradictores reducirlo al silencio.

Por todas estas causas, nosotros creemos que se llegará á todo menos á dar la razón para que otra vez se declaren los ferroviarios en huelga. Tirando y aflojando, tirando desde luego de la cuerda para el país se llegará á una solución, ya que á estas alturas, y después de lo acontecido, no caben los acomodos.

Y el General Weyler y el Conde de Romanones esperarán, por lo menos á que transcurra este último trimestre y cuando pase... en la oposición ó en el poder seguirán esperando, oyendo al sonajete de la cadena presidencial, que suena á múdicos regaleada en los oídos del señor Canalejas.

Miguel Peñaflor.

UN PLEITO CORDOBÉS

Las aguas de Villaharta

Hoy comenzará á verse ante la sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla un pleito en el que informarán los letrados señores Alvarez (don Melquíades), Raventos y Rajan Merco.

El asunto que se litiga es el siguiente, según lo relata un periódico sevillano.

En Agosto de 1910 presentaron los señores Corvello (don Elías y don Melquíades) una demanda en el juzgado de instrucción de Pozoblanco, dirigidos por don Melquíades Alvarez, contra don Elías y don Manuel Velarde, á quienes representaba don Salvador Raventos, y contra don Pedro Gallardo Morillo, defendido á su vez por el abogado de Pozoblanco señor de Casiro (don Pedro).

Solicitaron los actores que fuese declarada nula una marca de comercio que había obtenido don Elías Ramírez en 1910, para distinguir aguas minero-medicinales, alegando que, como dicha marca lleva el epígrafe general de Aguas de Villaharta, perjudicaba á otra marca que con igual denominación había obtenido en 1894 don Elías Corvello.

Los actores pidieron que don Elías y los demás demandados fueran condenados á pagar daños y perjuicios, por haber anunciado la referida marca en varios diarios madrileños.

La demandada alegó que tenía perfecto derecho á usar la marca objeto del litigio, puesto que ésta no consis-

tía en una denominación, sino en un conjunto de líneas, arcos y nombres que la diferenciaban por completo de la que antes obtuvo el señor Corvello, sin que ambas pudiesen confundirse, y que el epígrafe «Aguas de Villaharta» significaba sólo una indicación de procedencia, la cual no puede monopolizarse, advirtiendo, así mismo, que muchos terrenos radicados en el término de Espal se les considera de Villaharta, dando tiempo á memoria, constando así hasta en las guías de los balnearios, encontrándose en dichos terrenos ambos establecimientos denominados, respectivamente, Fuente Agria y Santa Elías.

El señor Gallardo alegó que su mujer no había para nada intervenido en los hechos expuestos por los actores, ni éstos interesaban su pequeña participación en las aguas, que se reduce á una decava parte, y que ésta la tenía arrendada á don Elías, y supuso que ella había bebido personalmente la mayor y ordenado insertar los anuncios, á ella exclusivamente debía reducirse la acción de la demanda, descartando á su mujer, doña Alejandra.

El juzgado de Pozoblanco declaró la nulidad de la marca usada por don Elías, con que haciendo sólo referencia al epígrafe «Aguas de Villaharta», condenando también á dicha señora y demás demandados al pago de daños, perjuicios y costas.

Los demandados apelaron á la Audiencia, y hoy se verá el litigio, informando los letrados cuyos nombres señalamos al principio.

¡Cuántas vueltas!

I

Cuando miro por la orilla la redonda peladilla siempre me ocurre pensar: ¡Cuántas vueltas, pobrecilla, diste en el fondo de el mar! Porque sólo dando vueltas (vueltas y vueltas á miles) se pulen las piedras sueltas que entre las ondas revueltas dejan caer los cantiles:

No sé yo como describa esa fuerza siempre activa, siempre en continuo trabajo, tan pronto de abajo á arriba, tan pronto de arriba á abajo. Pero es cierto que el batir de la marea ha logrado, con su bajar y subir, lentamente convertir la piedra en canto rodado.

No es, pues, mucho que al mirar la redonda peladilla que parece en baja mar, piense el alma, ¡pobrecilla! ¡cuánto has debido rodar!

II

Como la piedra esquinada en canto liso se muda rodando por la rompiente, del mundo en la lucha ruda, se pule el alma creyente.

El alma que con fé viva sufre el dolor y el trabajo, porque su esperanza estriba en padecer aquí abajo, para gozar allí arriba.

El alma cuyo valor tiene por única norma, sobre el yunque del dolor ir copando en sí la forma de su amable salvador. El alma de temple fuerte que en el rodar de la vida explota la adversa suerte, para tener, á la muerte, su bella copia pulida.

A esa sí que al ver llegar del cielo á la hermosa orilla dirá el ángel tutelar, ¡cuántas vueltas, pobrecilla! ¡cuántas vueltas te dar!

RAMÓN M. VIVESA, S. J.

Noticias militares

Mando.—Por ausencia del general de división don Juan Ortiz de Saracho y García, se ha hecho cargo del despacho de la subinspección de las tropas de la Región y del Gobierno Militar de la Plaza, el general de la tercera división don Eduardo Obaco Pedemonte.

Alumno.—Por enfermo ha llegado á Córdoba con permiso el alumno de la Academia de Artillería don Miguel de Torres Delgado.

CRÓNICA BLANCA

La Casa-Cuna de Fraisoro

Hemos visitado con ingenua curiosidad La Perla, uno de los primeros balnearios de Europa, engarzado discretamente en la célebre Concha de San Sebastián; y al través de la blancura intachable del pavimento, de la ornamentación, del mobiliario y de los riquísimos útiles de aseo, de placer, de molición, de locura higiénica que allí predominan; en el fondo de aquellos mármoles, de aquellas porcelanas, de aquellos fantásticos recipientes, ha visto nuestra imaginación de peregrinos sentimentales un pose turbio de concepciones, un activo refinamiento de materialismos torpes y decadentes, un irracional vértigo de sensaciones, que se pueden llamar, según turco-romano, camas de masaje, ó grifos de sorpresa, pero que dan mucha risa y mucha lástima.

Hemos dado también un vistazo al Gran Casino de esta misma blanda capital de Guipúzcoa, á este centro insignificante de soberbios festivales, de magnos conciertos, de ruidosos trufos artísticos; donde anualmente se congregan condesas alemanas, príncipes rusos, horizontales francesas, artistas italianas y muy lisajudas damas españolas, para bailar, para comer... y para jugar á la ruleta.

Y también en esta famosísima del azar y del placer, del lujo y del escándalo, hemos visto sombras y lomos en el claro prismas de los cristales opulentos; en las blancuras de los arañones, de los marcos, de los tapices: sombras de refinadas de apetitos y pasiones en torno á las mujeres famosas, á los caballeros galantes, que acoran fabriles las salas de juegos, las mesas de «los casilleros», los blasones sillones de las apuestas y de las citas.

Con la melancólica impresión de negocios muy tristes entrevistos al través de las albas decoraciones, hemos tomado luego el ferrocarril del Norte para conocer, al cabo de un viaje de treinta minutos, la Casa-Cuna de Fraisoro.

Un eminente artista nos acompaña y nos cuenta con noble orgullo dos veces grande, de poeta y de vasco, la bellísima historia de esta institución modelo, visitada con entusiasmo por los más notables higienistas y sanidad por los varamientos extranjeros con sinceras admiraciones y raras sonrisas.

En terrenos de una Granja y Escuela agrícola, propiedad de la Diputación, se ha construido hace nueve años esta Casa-Cuna de expositos, costeada por la Caja de Ahorros de Guipúzcoa, que funciona á su vez bajo la garantía de la Diputación y ayuda con los beneficios que obtiene por el ahorro acumulado de los guipuzcoanos, á obras de bien social y de progreso agrícola, redundantes en favor del mismo país.

Apesados hemos pasado tiempo de aprender esta maravillosa combinación de beneficios que hace producir á la santa virtud del ahorro una hereditaria renta de misericordia y de prosperidad, cuando llegamos á Villaharta y dejamos el tren para ascender con brío la alta colina que á la orilla izquierda del río Orza levanta el lugar admirable de Fraisoro, donde radican la Granja-Escuela y la Casa-Cuna, ambas sostenidas rumbosamente por este gloriosa Diputación guipuzcoana, que Dios guarde.

Amplios camiseros, orillados de exhuberantes, nos tienden sus brazos con blandura á la entrada del parque, y blancas nubes de trajes infantiles poseen en el cuadro una nota de regocijo y candidez, como si un bando de palomas rozase el edificio, que ofrece, en apariencia, la sencilla construcción de un caserío vasco.

Delante de la puerta aguardan ricos automóviles que han traído visitantes á Fraisoro; y al pasar nuestra planta con respeto en aquel vestibulo, en aquellos salones, en aquellas dependencias resplandecientes, elegancísimas—últimas palabras de la higiene, de la comodidad y del buen gusto,—la triste rememoración de todas las blancuras que hemos contemplado en La Perla y en el Gran Casino, se precipitan en lo más profundo de nuestro desprecio, avergonzadas ante la altitud impoluta de este palacio de cristal y de mármoles, de porcelanas y de bronce, todo ornamentado de imaculadas muselinas, de albos lienzos, de níveos tul y de sales.

Aquí, sinajos fríos, sinajos turbios, sombras, la nota blanca se extiende, se difunde, se sublima, con ondulaciones

de aube ó de ensueño. Y al través de los tabiques de cristal, al borde de las bañeras exquisitas, en la foz claridad de los lechos morados, los niños exhiben, los ángeles abandonados, las más indefensas y lastimosas criaturas de la humanidad, sonríen y maduran, nacen y florecen.

Una emoción fervorosa nos aturde á lo largo de estos dormitorios encantadores, de estas salas de baño alabastrinas, de este reposo cristiano, de esta rotunda, de esta unión.

Un médico jóven y competentísimo, director del establecimiento, profundamente escarificado con esta obra singular de arte y de amor, nos hace los honores de la casa; y mientras nos explica amablemente todos los secretos y resortes de este palacio maravilloso, vamos acariciando á los chiquitines, que, alegres, robustos, enumerados, como los este felices hijos de familia, siguen rotundamente en Fraisoro el alborzamiento de su misión: Muchos tienden los brazos con impreciso élan hacia los juguetes que el ama les ha colgado como mimo en el dosel de la cuna; otros duermen; otros gorjean; ninguno llora, entre ciento diez y siete que alberga el asilo. A los pies de cada cunita, una cuidadora libreta acosa, por mano del cabio doctor, el historial sanitario de cada pequeñuelo, sus condiciones físicas desde que ingresó en la casa, su peso periódico, el pulso en fin, de aquella leve existencia con tanta fortuna encomendada á la cristiana misericordia.

Parémosnos á advertir que las hadas de este paraíso de piedades y ternuras, son las Hermanas de la Caridad. Sólo ellas hubieran sabido colaborar con la ciencia para fundir en este blanco poema de redenciones, el humanitario propósito de la Diputación guipuzcoana.

Ya en la escalera del asilo, sobre el manto revuelto de las lucas, nos recibió solemnemente, exornado de Dios, el magnífico cuadro de Ignacio Ugarte, notable pintor donostiarra, en cuyo leveo luminoso y apacible Jesús acaricia á los inocentes murmurando las palabras bíblicas:

Dejad á los niños que vengan á mí.

Y con tal devoción se repite en Fraisoro la divina frase, con tales amores y desvelos se protegen, que la mortalidad de los niños expósitos ha llegado allí á reducirse á un «dos por ciento» caso único en salos de esta índole, donde las criaturas que acuden sueltas ser fríos viciados ó atormentados de la especie, crecen infelices, predispuestas al flegmo y al dolor.

Estadistas extranjeros confiesan con franca admiración, que, si aún, en Bélgica, el país que más protege á los niños en el mundo, existe una Casa-Cuna semejante á la de Fraisoro, notísimo orgullo de la benemérita corporación que la costea, gloria del doctor que la dirige y de las Hijas de San Vicente que la guardan.

Concha Espina de Serna.

San Sebastián, Octubre de 1912.

De Instrucción Pública

Por la Dirección general de Primera Enseñanza, ha sido aprobado previa propuesta en terna, vocal de la Junta provincial de Instrucción Pública de Córdoba, en concepto de padre de familia, don José López Serrano.

—De la Dirección se ha solicitado de esta Junta provincial, un estado comprensivo de los gastos que con cargo al presupuesto provincial cubren el sostenimiento de las escuelas de Beneficencia.

—Se ha posesionado de la primera escuela de niñas de Belmez, la maestra doña María Gloria Mills Iglesias.

—Para conocimiento de los señores Maestros de la provincia y singularmente de los que han dirigido conculos á la Inspección de primera enseñanza publicamos la siguiente carta.

Señores Maestros de Pasata Obajuna:

Mis queridos amigos: Tengo presente en grata y la agradecida apelación que hacen á mi consejo, para dar cumplimiento á la circular sobre material de enseñanza.

No tengo otro propósito que secundar la orientación del Gobierno, mejorando el material fijo de las escuelas, por antecedido y malo, reservando á vosotros en absoluto, buscar los medios de realizarlo, en la forma mas conveniente, á los intereses que administran.

En el Museo Pedagógico, y en los catálogos de todas partes, encontrarán modelos que imitar, de esas modernas bancas, procurando siempre la mayor solidez y que sean de acentos móviles que permitan fácilmente la salida y entrada á los alumnos. Desde luego han de tener espaldas cómodas.

No aconsejo las anapersonales por que son mas caras.

Seguramente no faltarán ahí carpinteros, que bajo su dirección, las hagan en buenas condiciones, y siempre mas baratas que comprándolas fuera.

Queda de vosotros afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

José del Río.

15—10—912

A los maestros españoles

Nadie ignora la necesidad imperiosa en que se halla nuestra abandonada clase de promoverse propio mejoramiento.

El medio más eficaz de llevarlo á cabo, prácticamente el único, es sumar las fuerzas de todos los Maestros españoles en bien organizadas y laboriosas Asociaciones que con perseverante esfuerzo trabajen por realizar la redención del Maestro por el Maestro mismo.

Aquí lo entendió el mismo esta «Asociación de la Enseñanza Católica», que desde hace algunos años viene ocupándose de las deudas, y con creciente éxito, en la defensa de los derechos é intereses del Magisterio español. Y esto, unido á la confianza que se ha depositado en nosotros repetidas veces por elevadas personalidades, nos ha movido á proponer á todos los Maestros católicos de la Nación, tanto públicos como privados, el siguiente

Proyecto

DE
Federación católica de los Maestros españoles.

I

ASOCIACIONES EN LOS PARTIDOS JUDICIALES

Se constituirá en cada partido judicial una Asociación de los Maestros católicos, públicos y privados, que haya en él. Las Asociaciones así formadas se regirán por propios Reglamentos que han de acordar por sí mismas en la forma que estime mas conveniente con tal que cada se diga en ellos contrario á la Religión y Moral católicas ni al Reglamento general de la Federación.

Donde ya existan Asociaciones y tengan aprobado su Reglamento, no será preciso más que éste acepte las dos condiciones expresadas y se adhiera al presente proyecto.

Estas Asociaciones de partido quedarán en libertad completa de confederarse para formar una agrupación provincial ó permanecer aisladas entre sí, sin otro vínculo que el que establezca la Federación Nacional.

II

LA FEDERACION CATOLICA NACIONAL

Esta Federación se compondrá de las Asociaciones de partido ó provinciales. Su Reglamento lo dictará de común acuerdo esas mismas Asociaciones. Para ello se les remitirá un proyecto, y una vez estudiado y hechas las observaciones que se estimen convenientes, se corregirá conforme á los deseos de todos ó de la mayoría, y se presentará á la aprobación oficial. En este Reglamento se ordenará la constitución de una Junta Central con residencia en esta Corte, y será artículo fundamental que la Federación se someterá por completo y en todo á las enseñanzas de la Iglesia católica.

III

FINES DE LA FEDERACION

Una vez constituida la Federación, dirigirá todo su esfuerzo á la defensa y mejoramiento de la enseñanza y del Magisterio católico español. Para esto entendemos que se podría organizar en esta Corte una Agencia general encargada de gestionar todos los asuntos de las asociadas, tanto de interés general como particular, aunque sea por la vía contenciosa; se procurará el establecimiento de una Bolsa del Trabajo, cuya misión será proporcionar colocación á los Maestros católicos que se encuentren sin ella; se formará, si se juzga conveniente, un Montepío, y se pondrán todos los medios que convengan para que de tiempo en tiempo se reúnan en Asamblea la Federación, que acordará lo que las circunstancias aconsejen.

El periódico La Enseñanza Católica se ofrece á servir de órgano para la frecuente comunicación de los asociados. No se nos oculta que esta empresa

scha sobre nosotros la difícil labor de la organización; pero esto y mucho más aceptamos gustosos por el bien del Magisterio católico o español.

A los que están conformes con la idea les pedimos lo manifesten, a fin de poder en comunicación a los de cada partido para que tengan una reunión en la que discutan su Reglamento y quede establecido el lazo de amor y entusiasmo que se necesita para las obras grandes.

Queremos hacer constar que de ningún modo nos arrogamos preeminencia alguna entre las demás Juntas de nuestros compañeros. Nuestro papel se reduce a proponerles de igual a igual una idea que creemos será útil y una salvadora para nuestra clase.

Por la «Asociación de la Enseñanza Católica», que es la que os invita.

El Presidente, Manuel Prieto.—El Secretario Miguel Mira.

NOTA.—Las cartas de adhesión se dirigirán, con sello de cuatro céntimos, al Presidente de la «Asociación de la Enseñanza Católica», calle de Atocha, número 18, Madrid.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Galo, ab.

Jubileo circular

Mañana en la iglesia de Santa Ana, costado por D. Federico Carrere y señora por sus difuntos.

Santa Cruz.—Mañana a las cinco de la tarde sexto día de la novena solemne a la milagrosa imagen de María Santísima del Refugio, aparecida en este Convento. «Expondrá S. D. M., rosario y letanía cantados, lectura de la novena, coplas y plegaria, ó salve».

Santa Ana.—Mañana tercer día de la solemne novena a Santa Teresa de Jesús. A las ocho de la mañana habrá misa solemne de exposición del jubileo circular que también emplea esta día, y a las cinco de la tarde se celebrará el Santo Rosario y a continuación el ejercicio de la novena, terminándose con la reserva del Santísimo.

San Rafael.—El día 16 a las diez de la mañana, se celebrará una Misa solemne en acción de gracias, costada por D.ª Josefina García Ramírez, viuda de Marín.

Adoración Nocturna.—La Vigilia del 19 al 20 corresponde al Turno tercero, San José, y la del 20 al 21 al Turno quinto, San Pascual Bailón.

EL MES DEL ROSARIO

Parroquia de San Juan.—Se hace el ejercicio todos los días al toque de oraciones.

El Salvador.—El ejercicio durante la misa de ocho y media, Domingos y días festivos después de la misa mayor.

Encarnación.—A las cinco de la tarde, Los domingos coplas a la Santísima Virgen.

San Pedro.—Empezará a las ocho de la mañana.

San Francisco.—El ejercicio durante la misa de ocho y media con exposición de S. D. M.

Sagrario.—Se hará un cuarto de hora después de oraciones con exposición de Su Divina Majestad, concluyendo con la bendición del Santísimo y Reserva. El domingo se celebrará a las ocho hasta solemne con sermón.

San Agustín.—Al toque de oraciones los ejercicios del mes.

Santa Cruz.—A las cinco de la tarde con exposición de S. D. M.

Padres de Gracia.—El ejercicio es en la misa de las cinco y media.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Comisión mixta de reclutamiento

El sábado último celebró sesión la Comisión mixta de reclutamiento, tomándose los acuerdos siguientes:

Quedar enterados de un oficio del Gobernador militar por el que participaba que habiendo regresado el médico primero don Juan Jaudenes de la Cabada, se encargará nuevamente de su cometido de vocal de la Comisión, cesando don Benito Collado, que lo desempeñaba interinamente.

Ordenar se informe al expediente instruido al soldado del batallón de cazadores de Cataluña Antonio Vargas Monter.

Declarar inútiles totales a los mozos Antonio Delgado Sillero y Pedro Ortiz Espinosa, de Montalbán; Ricardo Borbudo Guiso, de Córdoba; Manuel Mesa Luque, José Escobar García Antonio Romero Ruiz, de Baena; Francisco León Leiva, José Malagón Molina y Manuel Castro Molina.

Deserger la excepción que solicitaba del servicio activo los mozos de Calles de las Torres, Cristóbal Burgos Mérida, y Adrián Dorcel Ortiz, de La Rambla.

Declarar inútiles temporales a José Gálvez Leza, Enrique Aguilera Delgado, José Oceres García y Francisco Ramírez Rodríguez.

Devolver el expediente que instruyó el batallón de cazadores de Ohiolana, al mozo Manuel García Guerrero, para que resuelva el instructor, por no haber comparecido a reconocimiento los hermanos del solicitante.

Informar en las instancias de los mozos, Adolfo Guerra Núñez, Francisco Márquez Benítez y Antonio Zujar López, de Fuente Obejuna, y Arsenio Ruiz López, de Pozoblanco, que solicitan la devolución de la cuota que la-

grasaron con arreglo a la nueva ley para redimirse del servicio.

Que se espere a que vengan los testimonios para resolver en las instancias de Antonio Morales Cartill, Miguel González Delgado, Juan Martínez Jiménez, Rafael Pérez Paredes, Antonio Otero Castro y Rafael García García que solicitan la excepción del servicio.

TISIS

Para vencer ó librarse de esta enfermedad es preciso tener un organismo sano y energía en las fuerzas vitales.

37 AÑOS DE EXPERIENCIA

han demostrado que la Emulsión Scott, regenera el sistema, restaura las fuerzas perdidas y asegura unos

PULMONES SANOS

con fuerza para vencer a los gérmenes de la tisis y hasta para devolver la salud perdida aún cuando la enfermedad esté declarada con tal de que se acuda a tiempo.

«Mi hijo Serafín de 6 años de edad estaba aquejado de debilidad general perdiendo rápidamente las carnes. Su extenuación nos hizo temer complicaciones.

Las primeras tomas de Emulsión Scott le abrieron el apetito y con el tiempo se ha convertido en un muchacho fuerte y robusto.»

Saturnino Solá (calle Larga No. 5) San Sebastián.

EMULSIÓN SCOTT

Recházense las imitaciones é insístase hasta obtener la auténtica Emulsión SCOTT.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marks, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Cronica Provincial

Por hurto

De dos estromones de bellota de la delvna Navalangua, del término de Villanueva de Córdoba, han sido detenidos Dolores Ostado y Catalina Ostado, por la guardia civil de aquel puesto.

También han sido denunciados quince vecinos de dicha localidad, por hurto de bellota en diferentes fincas de aquel término.

Robo de caballerías

De la aldea de Obatos, del término de Fuente Obejuna, han sido robadas dos caballerías mayores por dos sujetos desconocidos, a quienes persigue la guardia civil.

Contrabando

El agente de Resguardo de la Tabacalera don Luis Ayala ha aprehendido ayer en Jara un individuo llamado José Pérez Moscoso, natural y vecino de Escalera Real, el cual estaba vendiendo paquetes de tabaco de contrabando en la plaza de Pozo y sus alrededores.

Crónica Local

Ferrovianos y militares

Con este mismo título nos ocupábamos días atrás del regimiento de ferrocarriles de nueva creación y esperábamos que el benemérito cuerpo de ingenieros militares aumentara su representación en Córdoba y aun que esta Comandancia tuviese mayor categoría.

Ambas cosas son ya un hecho, si bien la segunda no se debe a que figure en presupuestos la elevación de categoría, sino a que la superioridad reconociendo los estimables servicios que viene prestando en Córdoba don Miguel A. de Torres é Iribarren al ascenderlo anteayer a teniente coronel, le ha confirmado en el cargo de jefe de esta comandancia.

En la organización del regimiento de ferrocarriles que se lleva activamente, anunciamos días atrás que en Córdoba quedaba la cabecera del segundo grupo del batallón de depósito.

Para mandar ese grupo se nombra

como ayer dijimos al comandante don Ramón Serrano actual ingeniero del detall, y al comandante don Angel Gómez Díaz viene a cubrir su vacante en la comandancia.

Además Córdoba es obisepa de la séptima compañía del batallón de depósito y para el mando de la misma se nombra al capitán don Antonio Morano Zabala, en la actualidad excedente.

Falta conocer el personal subalterno y el personal de la séptima compañía en activo que aun cuando ha de practicar aquí, seguramente recibirá en Madrid hábito nuevo.

Al regimiento de ferrocarriles a mandar una compañía en activo se destina en pañano nuestro, don Enrique Salz López, que estuvo en Laroche hasta hace poco tiempo.

Vacantes

La Universidad de Sevilla anuncia la vacante de varias plazas de alumnos internos en la Facultad provincial de medicina de Sevilla.

Recluso

Cumpliendo órdenes de la superioridad, será trasladado de la cárcel de Ecija a la de Córdoba el recluso Francisco Suarez Vázquez.

Para una jura

Han marchado a Baena para la jura de reclusos de aquel establecimiento de remonta el capellán don Fermín Martínez y el primer teniente señor Martínez Sabalote ambos del regimiento de lanceros de Sagunto. El señor Sabalote es portador del estandarte de dicho cuerpo que ha de servir en el acto de la jura.

Los ferroviarios

Ayer celebraron reunión los ferroviarios en el Centro Obrero. Presidió el señor Palomino y hablaron los individuos del Comité Central señores Sastre y Fernández.

Los oradores dieron cuenta de las gestiones del Comité Central y atacaron a Ribera. Recomendaron unión, cordura y serenidad.

Para los presos

Para la biblioteca de los presos nos ha remitido don Rafael Ordoño los siguientes folios: El Corpus en Granada. Almanaque de la prensa Católica. Las vidas americanas. Damos las gracias a dicho señor.

Caminos vecinal

La Dirección general ha fijado el día 16 de Noviembre para la celebración de la subasta del camino vecinal de La Victoria a la Aldea de Quintana, siendo el presupuesto de contrata 37.266'78 pesetas.

El plazo de ejecución serán tres años y se admiten pliegos en este gobierno civil y Jefatura de Obras públicas.

Reglamento

Se ha presentado en el gobierno civil para su inscripción el reglamento de la Sociedad de conductores de carros y faenadores.

Conferencia

Esta mañana han conferenciado en el despacho del gobernador civil, éste y el alcalde señor Muñoz Pérez.

Licencia de caza

Se ha expedido licencia de caza a don Emiliano Sánchez Campos, de Torrecampo.

Mordidos por un cerdo

En la Casa de Socorro ha sido curado hoy el niño de ocho años Francisco Muñoz González, vecino de Alcolea, que en dicha localidad fue mordido por un cerdo que le causó una herida en la región infraescapular derecha, dos idem en la inguinal y glútea derecha, y otras dos en la pierna izquierda.

Retraso

Según telegrama recibido en este gobierno civil, el tren 83 salió de Valhilla con una hora y 55 minutos de retraso por descarrilamiento de un vagón del tren 241 en el kilómetro 5 500 a consecuencia de haber arrollado una caballería.

Monte de Piedad

El lunes próximo 21 del actual tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Febrero último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

«El Diario de Avisos»

Este querido colega, anuncia en su número de hoy que deja de publicarse, despidiéndose de sus lectores y de los compañeros.

Nosotros que nos encontramos entre estos, sentimos de todas veras la desaparición del colega a quien siempre estimamos mucho.

Sapán los compañeros que redactaba el colega que siempre nos tienen a su disposición, en nuestra modestia, en todo aquello que podamos serles útiles.

Corchallo

El valiente diestro cordobés Corchallo ha aplazado su marcha hasta el día 18, por haber recibido un telefonema de su apoderado indicándole debe marchar a Lima embarcando en Havre, mejor que en La Coruña.

Caja de Ahorros

El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 24 649 pesetas por 288 impositores, de las cuales son nuevas 11 y se han satisfecho 21.747'64 pesetas, a solicitud de 71 impositores 8 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Juicio oral

Mañana se celebrará en la sección segunda de esta Audiencia en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en Pozoblanco, por disparos, contra José Nolas Caparrós, que será defendido por el Sr. Molina Albendín.

Detención

El guardia número 31 en la mañana de hoy detuvo a Antonio Guías Gómez natural de Colmenar, que en estado de embriaguez dormía tendido dentro de la iglesia de Santa Ana.

Este curdo sacilego merecía pasar a la cárcel para que tuviese a la Casa de Dios el debido respeto.

Una denuncia grave

El gobernador interior de Sevilla señor Mosti, recibió ayer una carta escrita por María Torres vecina de Córdoba, denunciándole que hace tres años fué asesinado su padre en un pueblo de Badajoz, por a los individuos que lo agraban evadir la acción de la justicia.

Un hijo del difunto llamado Benito Torres Sino, juró vengar la muerte de su padre donde quiera encontrara a los autores de tan bárbaro hecho.

En la carta interesada del gobernador que averiguó en qué pueblo de la provincia de Sevilla ha sido asesinado su hermano Benito, pone según noticias que ha tenido ha sido muerto vilmente por los mismos sujetos que realizaron el crimen anterior.

El Sr. Montilla ha dado órdenes para que la guardia civil le envíe cuantos antecedentes tengan sobre este asunto ó practique las gestiones necesarias para averiguar lo que hubiera de cierto en esta denuncia.

A los sargentos

Dada la imposibilidad de poder publicar el reglamento para la aplicación de la Ley de Julio último, antes del día 15 ó sea de hoy, fecha que se ha fijado como plazo para que los sargentos elijan si han de acogerse a esta Ley ó a la de 1.º de Julio de 1908, y como para que puedan tener elementos de juicio antes de optar por una u otra es preciso conocer el reglamento, queda prorrogada la fecha del día 15 a que alude el artículo 10 de la Ley hasta veinte días después de que sea publicado el reglamento.

DE SOCIEDAD

Mañana, Santa Adelsida, celebrará sus días doña Adelsida Rivas de Marchesi.

También en San Galo y celebran sus días don Galo Hernández y don Galo Sarr Caballero.

Ayer estuvo en Córdoba nuestro corresponsal en Alcolea don Gregorio Perea Orsopo.

Ha llegado a Córdoba en viaje de novios el joven orador y jurista don José Fernández de Henestrosa y su bellísima esposa la hija de los marqueses de Corbui.

Han llegado al balneario de Villaharta don Miguel Trigo, interventor del Apostadero de Olías, y su bellísima hija Pepita.

Regresó de Tolox y mañana marchará a Lucena el doctor don Lucas Rodríguez Lara.

Dicen de Huelva que se encuentra restablecido de la enfermedad que lo aquejaba el señor don José María Fernández, fiscal de S. M. en aquella Audiencia provincial, y muy conocido en Córdoba, donde cuenta con familia y muchas amistades.

Regresaron del balneario de Marmolejo don Francisco J. Ordoño López Toribio y su distinguida esposa, marchando a Castro del Río su pueblo natal.

Hoy han celebrado sus días además de las personas que citamos ayer doña Teresa Rey de Jaudenes y la señorita Teresa Fuentes Guzmán.

Ha marchado hoy a Granada don César E. Arroyo, agregado a la Delegación del Ecuador en el Centenario de las Cortes de Cádiz.

Se ha licenciado en derecho don Rafael Carrillo Ricafort perteneciente a aristocrática familia de Aguilar.

Ha llegado a Sevilla la señora marquesa viuda de los Castellanos.

Está en Córdoba, el exdiputado provincial, don Francisco Ruiz Fria.

—Llegó de Baena, don Carlos Aguilera Tablada.

—En el expreso de anoche marchó a Madrid, para tomar parte en las tareas parlamentarias, el diputado a Cortes por Montilla don José Fernández Jiménez.

—Marcharon ayer a Marmolejo la señora de don Francisco Fernández de la Tevez y su bella hija.

F. Gulló DOWNSIDE GATE GORDONIAN

Obras de José María Rey

Bajo-Relieves

(Colección de artículos)

El Obispo de Orense, Quevedo Quintana

(Folleto)

De venta: LIBRERIA DE FONT

A ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día, del piso principal en la casa de la Ronda de la Estación, frente a la Estación Central del ferrocarril, con amplias y ventiladas habitaciones y hermosa azotea, Informará D. Antonio Conrotte, Oficiante, Alfaro, 28 y 30.

La Margarita Escondida.—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración.

SUCESOR DE E. BOSSI Barcelona

La más importante fábrica en España de Sellos Cauchú, Grabados, Placas y Rotulos; Numeradores, Fechadores, Paginadores, Perforadores, Marcadores Americanos, Imprentillas de Cauchú, Tampones, Prensas y todo lo concerniente al ramo en calidad y precios sin competencia. Almacenes y despacho: Plaza Real, 14. Sucursal: Rambla del Centro, 31.

Se admiten buenos representantes y corredores a la comisión.

Dinero barato

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se adelantan fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar pleitos. Para informes personalmente a don José Jurado González, Calle de Julio Barón (antes Manuales), 8, B. bajo, izquierda.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfatos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no causar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

Colegio de Ntra. Sra. del Carmen

— DE —

HINOJOSA DEL DUQUE

1.ª y 2.ª enseñanza y Carreras Especiales

DIRIGIDO POR LOS

PP. Carmelitas Calzados

Este Establecimiento organizado con arreglo a las exigencias de la Pedagogía moderna, admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Éxitos crecientes cada año.—Educación religiosa y social acendrada.—Trato exquisito.

Locales amplios e higiénicos.—Vigilancia esmerada.

Para informes, pídase el reglamento al Padre Director del Colegio.

Sin rival

PARA
EL ESTÓMAGO
HIGADO, RIÑONES
DIABETES
VIAS URINARIAS
Y RESPIRATORIAS

Agua de Borines

REINA DE LAS DE MESA

Para informes, **Ambrosio de Morales, N.º 3**

Pídase

— EN —
Farmacias
Droguerías
Hoteles y
Restaurants de
España y América.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—
Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario, 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de
Marzo de 1909

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 15 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4

por 100 interior se cotizó, á 83 65.

—El 5 por 100 amortizable, á 101'40.

—Cédulas hipotecarias, á 101'50.

Las acciones del Banco de España,

á 448'00. Las de la Tabacalera, á

289'00. Las francesas, á 6'25. Las li-

bras extranjeras, á 26'80.

POLITICA SANGRIENTA

Madrid 15 (2 tarde)

Atentado contra Roosevelt

Melwarke.—Mr. Roosevelt se di-
rigió á celebrar un mitin de propa-
ganda política y de pronto, sin que
se sepa de quien partió un disparo
que hizo blanco en Roosevelt, en-
trándole la bala por la tabla torá-
cica.

Mr. Roosevelt dando pruebas de
una gran presencia de ánimo se
impuso á la confusión de los prime-
ros momentos y se dirigió al sitio
donde se celebraba el mitin.

Al llegar le ovacionaron sus par-
tidarios.

A pesar del accidente Mr. Roo-
sevelt pronunció su discurso, es-
tando en el uso de la palabra du-
rante cuarenta minutos.

Previamente se le había hecho
una ligera cura.

El herido marchó luego á Chi-
cago.

La noticia del accidente ha pro-
ducido enorme impresión en todos
los Estados Unidos, pues Mr. Roo-
sevelt, desde que que ocupó la pre-
sidencia de la República cuenta
con millares de fervorosos parti-
darios.

Mr. Roosevelt aspiraba ahora á la
reelección.

Política

Madrid 15 (tres tarde)

Madrid 15 (seis tarde)

En Palacio

El señor Canalejas estuvo en Pa-
lacio esta mañana despachando con
el Rey más temprano que de cos-
tumbre.

El madrugar se debió á que don
Alfonso tenía que ir al Escorial á
oír misa en sufragio del alma de
su difunta hermana doña María
Teresa.

El monarca se mostró muy agra-
decido á los discursos que en honor
de tan virtuosa dama se pronun-
ciaron ayer en las Cortes.

Administración local

Nos ha dicho Canalejas que el se-
ñor Barroso tiene terminado el pro-
yecto de Administración local con
bases muy estudiadas.

En marcha

Es decir, siguió el presidente que
ya estamos en marcha y con todos
los proyectos preparados para lle-
varlos adelante.

Esta tarde se leerán en el Con-
greso los proyectos de Hacienda y
los de los ferroviarios.

Firma de Hacienda

El monarca ha firmado los si-
guientes decretos de Hacienda:

Autorizando la presentación en
Cortes de un proyecto de ley para
la emisión de trescientos millones
de pesetas en papel de la Deuda del
Estado ó en bonos del Tesoro.

Presupuesto de la liquidación pa-
ra abonar gastos de ejercicios ce-
rrados.

Elevando á 10.300.301 pesetas el
crédito de 6.669.293 pesetas para
la construcción de un edificio con
destino á oficinas de correos en
Madrid.

Concesión de un crédito para el
ministerio de Marina con destino
al capítulo sexto, fuerzas navales,
importe 383.000 pesetas y otro
de 145.795 para el sostenimiento é
instalación de la Escuela Naval.

Otro crédito de 250.000 pesetas
para Instrucción Pública, para el
observatorio aerológico de Tene-
rife.

Otro para una sección nueva
en el Observatorio Meteorológico
Central y adquisición de aparatos
con destino al mismo.

Varios suplementos de crédito
para atenciones del ministerio de
la Guerra.

Miscelánea

Petición

Una comisión de farmacéuticos
ha visitado al señor Alba, para pe-
dirle que se conceda al señor Ro-
dríguez Carracido, la gran cruz de
Alfonso XII, por la conferencia que
pronunció en el Ateneo.

El Duque de Hornachuelos

“La Gaceta”, de hoy publica una
real carta de sucesión concediendo
el título de Duque de Hornachue-
los con grandeza de España á don
José Ramón de Hocas D'Orticos,
que había solicitado suceder en el
título y grandeza á su difunto se-
ñor padre.

LOS FERROVIARIOS

Ribalta se desdice

El señor Canalejas ha recibido
hoy un telegrama que le dirige Ri-
balta, protestando y desmintiendo
las declaraciones que asegura le
oyó el redactor de *La Epoca* señor
Montesinos, refiriéndose á los pro-
yectos anunciados por el gobierno
sobre el porvenir de los ferrovia-
rios.

El señor Canalejas se lamentó de
que un periódico serio, como lo es
La Epoca acoja en sus columnas
especies que lleven la alarma á la
opinión.

Los del Sur

El general Weyler ha visitado al
señor Villanueva, para hablarle de
la huelga de los ferroviarios del
Sur.

Dijo que la empresa tiene los me-
jores deseos en favor de los huel-
guistas y que accede á formar un
escalafón de huelguistas para ir
dando cabida á estos, según se pro-
duzcan las vacantes.

También ha visitado al señor
Villanueva una comisión de huel-
guistas del Sur de España.

El señor Villanueva les rogó que
entren al trabajo y les prometió
que en ese caso trabajaría cuanto
pudiese en su favor cerca de la
Compañía.

El señor Villanueva enseñó á los
periodistas telegramas oficiales,
según los cuales los servicios se
realizan con normalidad completa.
Se ratifica

El redactor de “La Epoca”, que
hizo la información asegura que
Ribalta le hizo esas declaraciones
ante otro periodista y dos seño-
ras.

El redactor citado le dijo que pu-
blicaría lo que le había oído en “La
Epoca”, y Ribalta accedió gus-
toso.

Las Cortes

Congreso

Proyectos económicos

Los proyectos que el señor Na-
varro Reverter ha leído esta tarde
en las Cortes son de créditos ex-
traordinarios de Marina, Guerra,
Fomento é Instrucción Pública.

Otro proyecto es el del presu-
puesto de la liquidación por gastos
anteriores á 1909, el de deudas con-
traídas por gastos de ejercicios ce-
rrados ú otras obligaciones que
comprende desde 1909 hasta pri-
mero de Enero de 1914, por leyes
especiales votadas en Cortes y gas-
tos distintos habidos en esa etapa,
campaña de África y créditos ex-
traordinarios del quinquenio, todo
lo cual asciende á trescientos mil-
lones de pesetas.

Es una apelación al crédito para
obtener recursos y en el proyecto
se solicita de las Cortes autorización
para que el gobierno negocie
valores del Estado ó del Tesoro en
una ó en varias veces ó épocas pa-
ra la mayor baratura y seguridad
en la operación.

Además de esos proyectos pre-
senta el ministro otro rebajando á
cincuenta céntimos el arancel del
maíz.

El preámbulo del presupuesto de
liquidación dice que está pertur-
bada momentaneamente la Hacie-
nda pública por leyes especiales vo-
tadas en Cortes, por los gastos que
supone la campaña de África y por
la disminución de ingresos de la
desgravación de las especies, (su-
presión del impuesto de consumos
etc.)

Está demostrado que ha habido
en esa etapa aumento en la recau-
dación para hacer frente á todos
los gastos y aún quedar sobrante
en la misma época.

Pero circunstancias especiales
hacen necesaria la liquidación y al
efecto acompaña cinco relaciones
de créditos extraordinarios con sus
justificantes.

El proyecto de ferroviarios

El proyecto leído esta tarde en
el Congreso por el señor Villanue-
va referente á los ferroviarios consta
de 26 artículos.

En el proyecto se obliga á las
Compañías para que en el plazo de
un mes redacten el reglamento pa-
ra el ingreso de sus empleados y
condicionando el trabajo y la se-
paración del servicio.

También se trata en el proyecto
de las cajas de retiros.

Se crea un tribunal arbitral que
resolverá las diferencias que pu-
dieran surgir entre las Compañías
y los obreros.

Los laudos del tribunal arbitral
tendrán carácter obligatorio para
ambas partes.

Si á las Compañías se les impu-
siesen sacrificios mayores que sus
fuerzas se les dará una compensa-
ción.

Se pena el abandono del trabajo
y las violencias que se realicen con
tal motivo, con arresto mayor.

La sesión

A las tres de la tarde se abre la
sesión. Preside el conde de Roma-

nones. En el banco azul están los
señores Canalejas, Alba y Villa-
nueva.

El señor Cobian, hijo, pide los
expedientes instruidos á los alcal-
des que contravinieron á la Real
orden de Laclerva han permitido
la celebración de capeas.

El señor Villanueva, de unifor-
me, sube á la tribuna y lee el pro-
yecto de ley de que aparte telefo-
neamos un extracto.

Pablo Iglesias abandona su asien-
to y va á ocupar un lugar en un es-
caño próximo, escuchando atenta-
mente la lectura.

Al terminar sube á la tribuna
también de uniforme el señor Na-
varro Reverter y lee los proyectos
económicos cuyo extracto también
hemos telefonado aparte.

La cámara entre tanto como si
no se tratara de asunto importante
está muy distraída. Los diputados
charlan unos con otros.

El señor Barroso, igualmente de
uniforme, lee el proyecto de refor-
ma de régimen local.

El Sr. Las Morenas formula un
ruego que no se oye.

El Sr. Senantes anuncia una in-
terpelación sobre Escuelas Norma-
les.

El Sr. Alba la acepta.

El Sr. Zulueta dice que resuelta
la huelga de ferroviarios, el Go-
bierno debe cumplir su promesa de
conceder una amnistía á los indi-
viduos presos por delitos políticos.

Alude al caso del escritor Euge-
nio Noel que acaba de ser conde-
nado á varios años de presidio por
actos que á juicio del orador sólo
merecen una multa.

El Sr. Canalejas dice que respec-
to al caso del Ferrol donde se ha
celebrado ayer un Consejo de Guer-
ra, nada puede decir mientras no
se dicte sentencia.

Justifica por que no concedió el
indulto conmemorando de este mo-
do el centenario de las Cortes de
Cádiz por que aun cuando este era
su deseo no quiso concederlo en
visperas de una huelga revolucio-
naria.

Además está comprobado que
cuando el gobierno concedió el úl-
timo indulto por delitos políticos,
los indultados conspiraban.

Por eso el gobierno estima que
no debe conceder gracias de carac-
ter general.

El Sr. Zulueta rectifica.

El Sr. Nogués pide que se esta-
blezcan en Tarragona Escuelas
Normales de Maestros y Maestras.

El Sr. Alba contesta que ese es
un asunto á resolver cuando se
aprueben los presupuestos y si se
concede consignación bastante pa-
ra ello, accederá con mucho gusto.

El señor Nogués pide expedien-
tes de comisiones mixtas y ferro-
viarias en la provincia de Zara-
goza.

El señor Villanueva ofrece traer
á la Cámara esos datos.

El señor Nogués pide que se
conceda un indulto á los presos po-
líticos.

Censura que un juez militar le
haya sometido á un interrogatorio
molesto por las denuncias que hizo
en el Congreso referentes á la ali-
mentación de las tropas en Me-
lilla.

El Sr. Canalejas hace una calu-
rosa defensa del juez militar. Dice
que el asunto á que se refiere el di-
putado republicano era atentatorio
á la disciplina militar. (Soriano in-
terrumpe.)

El general Luque promete acti-
var los expedientes relativos á in-
dulto de individuos condenados por
aplicación de ley de jurisdicciones.

El Sr. Salvatella expone su anun-
ciada interpelación sobre la huelga
ferroviaria.

Dice que después de haber oído
la lectura de los proyectos del Go-

bierno, entiende que éstos son un
remedio ineficaz.

Censura el incumplimiento de
promesas hechas por el poder eje-
cutivo.

Examina los orígenes de la huel-
ga, el contrato del trabajo y las
coacciones del gobierno.

Asegura que las compañías no
atendieron como debían las con-
clusiones aprobadas en el Congre-
so ferroviario.

Defiende el derecho de los ferro-
viarios para declararse en huelga.

Pasa á ocuparse de la llamada de
los reservistas y examina el artícu-
lo de la vigente ley de reclutamen-
to que á ello se refiere.

Continúa la sesión.

Senado

Se abre la sesión á las cuatro
menos veinte minutos. Preside el
Sr. López Muñoz, en el banco azul
está el Sr. Arias de Miranda.

El Sr. López Muñoz da cuenta
de los senadores que han fallecido
durante el interregno parlamenta-
rio y pronuncia un discurso en su
honor.

Se adhieren al discurso necroló-
gico los señores López Peregrín,
Rodríguez Sampedro y Arias de
Miranda.

Jura el cargo de senador el mar-
qués de Senmenach.

El Sr. Muñoz del Castillo se ocu-
pa de las Escuelas de Veterinaria
y censura la disposición dictada
por el Sr. Alba es virtud de la cual
podrán concursar las cátedras de
estas escuelas los licenciados ó doc-
tores de Medicina y Farmacia. Pi-
de datos sobre este asunto.

El Sr. Omedilla se adhiere á es-
tas manifestaciones.

Se entra en el orden del día, sor-
teo de secciones.

Continúa la sesión.

JOSE JIMEN, HIJO

TORIL, 1, 8 y 4

Prezón de venta al público desde el
13 Octubre hasta nueva notificación.

Caras de vaca con hueso, 2'06; ídem
mancha sin hueso á 2'78.

Terneros con hueso, á 2'28; ídem ma-
ncha sin hueso, á 3'28.

Mancho, 1'78.

Borrero, 1'78.

Par extra entalla, á 0'44 kilo; ídem
1.ª, á 0'40; ídem de familia ó labor á
32.

Tocinos para fuera: Tocino añejo á 88
reales los once y medio kilos, salado á
105 ídem para dentro.

AUTOMOVILES “Mitchell,”

famosos en todo el mundo

Torpedo gran Lujo. 13-18 H. P. pa-
ra cinco plazas.

11.000 ptas.!

Completamente equipado. Libre de
todo gasto en caso del comprador.
Catálogos: Aparceros et L. Rivas.—
Monsalves, 26, Sevilla.

Música

En el antiguo y acreditado Almacén
de pianos é instrumentos de Hijo de
Sánchez Gema, calle Claudio Marce-
lo, 5, se vende por exceso de existencia
todas las obras de estudio á menos de
su valor, así como también todas las
de más obras de Ediciones Nacionales y
Extranjeras.

Para fuera de Córdoba se remite li-
bre de franqueo.

Liquidación

“La Oriental,”

Joyería, platería, relojería

Por tener que dejar el local que ocu-
pa, en fecha determinada y cesación del
negocio, el dueño de este importante
establecimiento, ha resuelto liquidar
todas las existencias, en condiciones
muy favorables para el público.

Imp. esta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

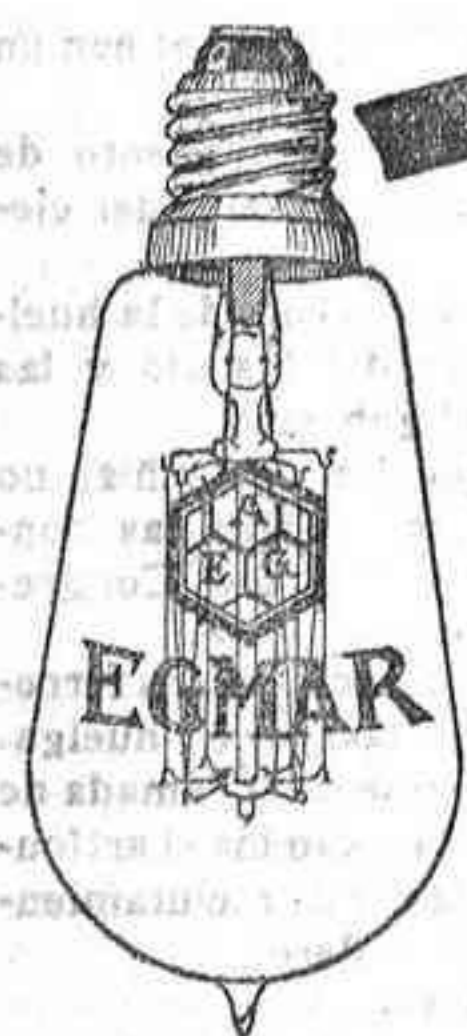


Timbre que llevan en las cubiertas el Chocolate de Confianza de Hipólito Cabrera.

Suplico á mis clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.

También invito al público en general á que visite la fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de los locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de los chocolate.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio



LAMPARA EGMAR

UNICA
IRROMPIBLE

Invento
Sensacional



Deventa en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad-A. E. G.-Thomson Houston Ibérica S. A. Sevilla

Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas roídas, con los mismos metales, forma y sonido que estas tuvieron, si así lo desean.

Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á toza manual.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundan esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, su precio, no es tan barato á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, son de cuerda y riengo de la casa.

Pidas presupuesto al Director de las Telas de Carabanchel Bajo, Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. Obispos Obedientes de Madrid, fundador de los mismos, de Córdoba, Oádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

Carabanchel Bajo Madrid



NO MÁS PURGAS

Supositorios "VICTORIA", á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida
Incendios y Pagarés

Banco Aragonés

Seguros sociales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PIDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Contreras

Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30 CORDOBA

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcantar, Cocosina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositorio en Córdoba, Dr. Marín, Gondomar 2 farmacia

Sobre-Monedero

Para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costas de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peones rurales. El Sobre Monedero es un medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde los centimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el obre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de La Compañía Arrendataria de Tabacos, en cada provincia; los demás pedidos se harán á las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se bono un buen premio de venta. Se desean Representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Serrano, 16, Madrid.

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista



Gondomar sin n.
Punto más la telegrafía

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 60 por 100 de rebaja.

Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6

Teléfono, 70

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas de Córdoba hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 32 40

Id., id. á la sombra y al aire libre. 26 40

Id. máxima á la sombra y al aire libre. 19 20

Id. media á la sombra y al aire libre. 18 30

Oscilación. 16 20

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros. 3 60

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en milímetros. 758 70

Temperatura á la sombra. 18 00

Id. de termómetro húmedo. 11 20

Tensión del vapor. 9 00

Humedad relativa. 81 00

Estado del cielo. Despejado

Dirección del viento. N.

Fuerza. Ventolina

Velocidad en kilómetros. 46

Córdoba 15 de Octubre de 1912.—El

Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

ESPECTACULOS

GRAN CINE

Función por secciones

Presentación del Tri-Oblot con su música. En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.

Precio: 50 cént. preferente 0'60 pesetas.—Si-lla de preferencia, 0'65.—Entrada general, 0'20.

SE ARRIENDA

Habitaciones amuebladas para señoras que quieran vivir en familia. Darán razon, calle A. Lopez XIII número 28. 5-8

ALMACÉN DE SALVADOS

MANRIQUES, 3.—TELÉFONO, 46

Hemos de advertir á nuestros lectores que de comprar máquinas de escribir, deben conocer la Continental, que, previo aviso á su depositario, A. Morales, Imprenta y Papelería "La Verdad", Gondomar, 7, le llevarán á domicilio, sin compromiso alguno, y no tendrán que arrepentirse de haber malgastado su dinero en otros aparatos de dudosa utilidad.

EN LA IMPRENTA

SE HACEN Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Resalamos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico, CALLE AMBROSIO MORALES, 6.

CUENTO
UNA GATADA

Al cumplir los catorce años Joshe Manu, dejó sus ropas de labriego para vestirse las de colegial, y acompañado de sus padres se trasladó á Bilbao, para quedar en clase de interno en uno de los colegios establecidos en dicha villa.

Y así se lo que esto significaba por aquí; pues tal paso sólo se da para que los muchachos se adiestren un poco en lo rudimentario del comercio y envíenles después á Ultramar.

Tal era, en efecto, el destino de Joshe Manu, á quien llamaba desde Méjico un hermano de su madre, al remitirles lo necesario para los gastos de la educación del joven. Poco cosa todo ello: un año de encierro bien aprovechado y á ganarse después la vida al lado de su tío.

No había sido este de los más afortunados, aunque se desvió siempre por salir adelante en sus empresas, y como á última hora, cuando ya se encontraba enfermo y envejecido, logró plantear un negocio de porvenir, quería que se aprovechara de él su sobrino.

antes murieron sus padres bendiciendo las liberalidades del hijo; puso en pie de holgura á sus hermanos, y se propuso habitar él solo aquella cómoda vivienda.

No se ha podido averiguar á qué obedecía su horror al matrimonio, ó mejor dicho, á la mujer; pero era de tal casta, que bastaba insinuarle algo referente á boda, para que don José Manuel se saliese de sus casillas.

Desengañóse ustedes gritaba fuera de sí; desde que Eva se dejó inspirar por la serpiente parece que el demonio es el único consejero de la mujer.

Enrique de Otea

(Se continuará.)

Mundo Gráfico

Interesantísimo, como siempre, es el número de esta semana de esta gran Revista ilustrada.

Contiene las siguientes notas de actualidad: El conflicto de los Balkanes: Los jefes montenegrinos, servicio búlgaro, griego y turco.—Detalles de las fiestas del Centenario, en Oádiz.—La Exposición de ganado en Jerez de la Frontera.—Homenaje á Figueras Alcorba.—Una fiesta típica en el Albufera de Granada.—«Bombita» y Belmonte.—Accidente á Max Linder en el Gran Teatro.—Los comisionados americanos en Madrid: Visita al estudio de Benlliure.—La muerte de «Jerez» y de Pepito Vega, el célebre violinista, etc., etc.

La plana de «El arte y la fotografía» es lindísima y la portada es una nueva prueba del buen gusto con que está hecho «Mundo Gráfico».

MAIZ PLATA

Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía al precio de 22 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre estos vagones de Córdoba.